

# Diario de Burgos

Año XXIV. -- Núm. 6.942. -- Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 31 de Enero de 1914.



EL ILMO. SEÑOR

## DR. D. JESÚS CORTÓN Y GAYOSO,

PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, PROTONOTARIO APOSTÓLICO AD INSTAR PARTICIPANTUM, DIGNIDAD DE CHANTRÉ DE LA S. I. M.,

PROVISOR Y VICARIO GENERAL Y JUEZ METROPOLITANO,

ha muerto cristianamente en el día de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

El Exmo y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Exmo. Cabildo de la S. I. C.; sus afligidos hermanos, Srta. Francisca Javiera, D. Severino y D. Luis; hermano

política, D. Estrella Yáñez Pérez-San Julián; sobrinos, Luis, Amparo, Remedios y Jesús; tíos, primos y testamentarios.

Ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan asistir al entierro y funerales, que se celebrarán en el S. T. M., el primero, mañana a las diez y media, y los segundos, los días martes y miércoles a las diez de su mañana, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

El duelo se despide en los Cubos.

No se reparten esquelas.

Los Exmos. Sres. Cardenales de Valladolid, Santiago y Sevilla, los Exmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Obispos de Vitoria, Santander, Osma, Calahorra, Ca-

narias, Salamanca, Lugo y Mondoñedo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días respectivamente de indulgencia en la forma acostumbrada.

## E. MORANCHEL, Dentista militar.- Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

### QURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1º (junto á la Catedral).

ELITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGNETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO,

la máquina de escribir

Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á

Otto Streitberger

Apartado 336.--BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2º



Pablo Marín López  
ha subido al Cielo,  
á los siete meses de edad

Sus padres D. Dámaso Marín y doña Casimira López, hermanos, abuelos D. Antonino Marín y D. Narciso López, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 31 Enero 1914.

Vivia: San Cosme, 25.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ha sido hoy día de carencia casi absoluta de noticias. Sobre todo de política nada hay saliente. Un asunto que es aburra el único que acaso de hablar, es la cuestión del gobernador civil de Madrid, a quien el jefe del Gobierno trató ayer con una enorme despectión, que originará probablemente la dimisión del marqués de Portago, tan pronto como este mejoró y se de cuenta exacta de la situación desirada en que queda, después de las palabras de ayer del presidente del Consejo.

Es esto es lo siguiente: Hace el gobernador unas declaraciones al redactor del Mundo Gráfico, señor Carretero, sobre conflicto de competencia entre la

dor de los servicios de la policía, que sigue siendo casi tan mala, cuando ciertas atribuciones, que hoy son de él, earan de los gobernadores, y ya no se sabe lo que son.

Otro asunto hoy digno de algún comentario. El artículo de fondo de *El Radical* lo apunta, y en los círculos se ha fijado en él atención.

La asamblea de los republicanos, en pro de la unificación de esas fuerzas políticas, borrándolas las diferencias de pasado, que hoy separan á los enemigos del régimen, ha sido un completo fracaso. Todo queda en unos discursos y en la afirmación que están haciendo toda la vida los republicanos de que la unión es conveniente para ellos. Otros días, que no los de ahora, la unión hubiera sido en peligro, pero, actualmente, únicos desunidos, no irán á ningún lado.

Lo interesante, la nota que se comentó, la dan los radicales, diciendo: «Aquí estamos nosotros. Los que deseamos la unión que vengan. Hace falta una jefatura, y no hay otra posible que la de Lerroux. Aunque tentada por parte interesada, la afirmación es cierta. Lerroux será el jefe único posible de los republicanos que sigan republicanos. Y Lerroux formará un partido gubernamental de oposición seria, pero no temible.

La revolución es cosa que está tan bien guardada, en lugar tan seguro, que no queda republicano capaz de sacarla a relucir, si no es para ponerla en los labios.

A ninguno le cabe en el corazón, y ninguno puede realizarla, porque el país está muy a gusto con su Rey, modelo de jefes de Estado, capaz de esterilizar todas las propagandas en favor del régimen republicano.

M.

30 Enero.

### Dimisión del gobernador civil de Madrid

Conforme indicó por la mañana el señor Dato, estuvo ayer tarde en casa del señor marqués de Portago, para hablarle acerca de la dimisión que había presentado el gobernador civil de Madrid, fundada en lo ocurrido con ocasión de los "recursos" presentados por algunos gremios de la corte y en las declaraciones que, relacionadas con el mismo asunto, hizo en un colegio gráfico.

Se ha guardado por el Gobierno una gran reserva acerca de la dimisión, así como del criterio del mismo respecto a la provisión de la vacante, dado el carácter irrevocable con que parece fue aquella presentada.

Unicamente cuando el Rey tenía ya conocimiento de la dimisión y de la propuesta del Gobierno, referente al sustituto del marqués de Portago, ha sido cuando el Gobierno ha hecho público todo lo sucedido.

El señor Sánchez Guerra, al recibir á los periodistas, dio cuenta á estos de haber dimidido el marqués de Portago y de haber sido enviado a Sevilla el decreto, nombrando al señor Sanz Escartín para sustituirlo.

Manifestado esto al presidente del Consejo hoy, ha rehusado contestar, de donde resulta, que las manifestaciones atribuidas al gobernador fueron hechas por él, y que el Gobierno, con la declaración de ayer de Dato, favorable á la ley que crea la dirección de Seguridad, y de gran elogio á la gestión de Méndez Alániz, dejó al marqués de Portago en situación harto embarazosa.

En los círculos políticos se cree que si el gobernador no ha dimidido ya, es por la afección que sufre, y que, tan pronto como la enfermedad se lo permita, dimitará. Todo esto, suponiendo que, cuando Dato le haya visitado esta tarde, no haya puesto la dimisión en sus manos.

Verdaderamente el Gobierno le trató ayer muy mal. Van ya varias víctimas sacrificadas en holocausto de Méndez Alániz, que, á decir verdad, no es un detective genial, ni un estupendo organiza-

### Ayuntamiento

#### Sesión de ayer

A las 5:35 de la tarde se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Cadizanos, Martínez (D. Julián y don Adrián), Sáiz (D. Hilario), Cifrián, Rodríguez, Fernández, Montero, Ansotegui, Oyneles, Torre, Fuente y Quintanilla.

Después de aprobado el acta, penetraron en el salón de sesiones los 14 concejales restantes.

#### DESPACIO ORDINARIO

Aprobóse también el acta del concurso que tuvo efecto el 29 de Diciembre último, para contratar el servicio de herajes y asistencias facultativa al ganado del edificio Teatro, bajo el tipo de pesetas 10.716,26.

A quien le sean adjudicadas las obras, depositaría una fianza de 1.071,78 pesetas.

Se acordó solicitar de la empresa

del ferrocarril del Norte, la construcción

de un paso subterráneo en el ángulo

de Santa Dorotea, ó un puente ó viaducto al exterior.

El Sr. González pidió que se solicite

también que las maniobras se hagan por

otro sitio que no sea Santa Dorotea, pa-

ra evitar perjuicios al público y que se

introducir novedades que pudieran estar

en total desarmonía con ellos. En la ma-

yor parte de las ciudades antiguas, ha

empeorado por fortuna un movimiento

en este sentido y Toledo, por ejemplo,

se esfuerza en conservar sus calles viejas

con todo el carácter que tienen, sin

que esto quiera decir que no pueda her-

manarse la conservación, con la inter-

vensión que el Municipio ha de tener,

para procurar que se cumpla en las Or-

denanzas municipales en lo referente á

la limpieza, á terreno, el pavimento [en bue-

nas] y otras cosas, etc.

Redondo, D. Fabián Barrionuevo y otras por gastos de distintas comisiones.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión de Gobierno la siguiente moción del señor Gómez de Cañadas.

El concejal que suscribe, cree es de gran conveniencia para los intereses de la ciudad, que la Comisión de Monumentos sea consultada en determinados casos.

En Burgos, no sólo hay gran número de monumentos artísticos, sino que existen también algunas calles, algunos lugares, de carácter tan típico, que en bien del arte deben ser conservados, sin introducir novedades que pudieran estar en total desarmonía con ellos. En la mayor parte de las ciudades antiguas, ha empeorado por fortuna un movimiento en este sentido y Toledo, por ejemplo, se esfuerza en conservar sus calles viejas con todo el carácter que tienen, sin que esto quiera decir que no pueda hermanarse la conservación, con la intervención que el Municipio ha de tener, para procurar que se cumpla en las Ordenanzas Municipales, en lo referente á la limpieza, á terreno, el pavimento [en buenas] y otras cosas, etc.

En otras poblaciones se ha llegado á acordar, por decirlo así, los barrios antiguos, y en éstos, no se permite otro género de construcciones que las que están en armonía con el resto de los edificios, que han merecido el honor de figurar clasificadas como artísticas. Si algo de esto, se hubiese podido hacer en Burgos, habría evitado la construcción de algunas casas, de fecha relativamente moderna, en la típica calle de Fernan González, por ejemplo, cuyas casas desentonan de un modo escandaloso con las construcciones que, lindando con ellas, son modelo de arte por la pureza de su estilo, ó, al menos, por la severidad de sus líneas, y por ostentar sobre sus puertas los escudos que acreditan las familias condecoradas, etc.

En otras poblaciones se ha llegado á acordar, por decirlo así, los barrios antiguos, y en éstos, no se permite otro género de construcciones que las que están en armonía con el resto de los edificios, que han merecido el honor de figurar clasificadas como artísticas. Si algo de esto, se hubiese podido hacer en Burgos, habría evitado la construcción de algunas casas, de fecha relativamente moderna, en la típica calle de Fernan González, por ejemplo, cuyas casas desentonan de un modo escandaloso con las construcciones que, lindando con ellas, son modelo de arte por la pureza de su estilo, ó, al menos, por la severidad de sus líneas, y por ostentar sobre sus puertas los escudos que acreditan las familias condecoradas, etc.

Es necesario, por tanto, procurar que en lo sucesivo no se hagan modificaciones que pudieran perjudicar calles, casas, lugares ó parajes que, por tener un marcado carácter de antigüedad, digno de respeto, deba ser conservado, y, para ello, nada mejor que antes de acometer

cualquier obra, que pudiera suponerse que ésta perjudicara los intereses del Ayuntamiento, se pedir consejo á la entidad que oficialmente está autorizada para intervenir en tales casos, esto es á la Comisión de Obras.

También pasó á la comisión de Obras, otra moción del mismo señor concejal, interesando que se adquiera una máquina alquitradora con objeto de alquitrinar las calles que no tengan el pavimento de piedra.

#### EXPLICANDO UNA ACTITUD

El señor Almuzara empezó diciendo que, en primer lugar, solicitaba que constase en acta que había entrado en el salón de sesiones después de aprobada la correspondiente á la última sesión, y en segundo, que conste también su protesta y las de sus trece compañeros, con respecto á la validez de todas las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento, las cuales considera nulas, y haberse celebrado en el inexacto supuesto de que se hacían en segunda convocatoria, cuando el art. 104 de la ley municipal dice que se exigirá la presencia de la mayoría del Ayuntamiento y que si no se celebra sesión ordinaria se hará una segunda citación.

Agregó que el artículo 57 determina que, hechas las elecciones de cargos, y llevadas ya tomada posesión, el Ayuntamiento señalará los días y horas en

#### Abierto.

Acordóse variar el alumbrado que lu-

ce en la fachada de las Casas Consisto-

riales en los días de fiestas nacionales, sus-

tituyéndole por otro de mejor presenta-

ción y de mayor número de luces.

Obras.

Fueron aprobados los pliegos de con-

diciones facultativas y económico-adminis-

trativas para la subasta que se anuncia-

rá, con el fin de revocar las fachadas

del edificio Teatro, bajo el tipo de pese-

tas 10.716,26.

A quien le sean adjudicadas las obras,

depositaría una fianza de 1.071,78 pesetas.

Se acordó solicitar de la empresa

del ferrocarril del Norte, la construc-

ción de un paso subterráneo en el ángulo

de Santa Dorotea, ó un puente ó viaducto

al exterior.

que han de celebrarse las sesiones y como Ayuntamiento quiere decir la mayoría de los que compongan la corporación, de ahí que resulten sin validez las elecciones hechas y las sesiones que se han celebrado.

Manifestó que las sesiones se han celebrado en segunda convocatoria, y como para poder convocar por segunda vez es preciso señalar los días que han de celebrarse aquellas, resulta también que no son válidas, lo que debieron comprender así los 14 concejales que á ellas asistieron.

Indicó que la convocatoria para el día 16, en la que se incluyó la formación del alcalde, no pudo hacerse tan poco por impedirlo la ley.

«No tenemos obligación de asistir á esa sesión—dijo—porque no está legalmente constituido el Ayuntamiento y todas cuantas órdenes se dén son nulas.

Estas son las razones por las que los 14 concejales no hemos asistido, y no lo hubiéramos hecho si no fuera porque se da una interpretación torcida á nuestros actos, llegando á decir que discutimos unas varas, lo cual es falso, pues rechazamos los cargos que no se den con la dignidad que deben dárseños.

No discutimos los cargos, pues sabido es que las gestiones que se han hecho han sido porque se diera la representación que crece merece el grupo de los 14 capitulares, dentro de la Corporación.

Desde que nos retiramos de este salón hemos dejado de venir, mientras se han dado cargos y esto demuestra que no tenemos ambición, puesto que por sortejo podíamos haberlos correspondido alguna vez.

Dice después que se retiraron del salón por dignidad, porque querían su dignificación.

«Como hoy venimos por primera vez —continúo— nos encontramos en la necesidad de hablar de los hechos pasados.

Rogó al señor secretario que no viera en sus palabras molestia personal para él, a quien profesaba un profundo afecto, pero tenía que protestar de la forma en que se halla redactada el acta de la sesión del 3 de Enero, puesto que no refleja con exactitud lo ocurrido y esto es esencial para resolver los recursos que se han interpuesto.

Explicó después el señor Almuzara todo lo sucedido en la sesión citada, lo cual ya conocen nuestros lectores, siendo acogidas sus palabras por parte del público con muestras de aprobación.

Protestó de la forma de constitución de las comisiones, puesto que se ha infringido el artículo 60 de la ley, diciendo que no solo son nulas las sesiones hasta ahora celebradas, sino que lo serán las sucesivas.

«Intervinimos ahora —terminó diciendo— para dar un sentido á los que tuercen y falsean la verdad.

El señor Cuesta manifestó que la alcaldía no puede decir si son válidos ó no los actos celebrados por el Ayuntamiento y que ha transmitido los recursos interpusos para que la superioridad resuelva.

El señor Almuzara indicó que no ha pretendido variar el trámite del recurso, sino que tenía que dar una explicación á la Corporación y al público y pedir después una certificación del acta de la sesión de ayer.

El señor Montero pide la palabra y no se la concede la alcaldía, que dá por terminado este asunto.

#### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carretero trató de hacer una pregunta, aludiendo al cargo que en el profesorado ejerce la esposa del señor Rodríguez, contestando el señor Cuesta que esta capitular ha renunciado á su cargo de vocal de la comisión de Instrucción Pública.

El señor Cuesta anunció que se ha formado expediente á un funcionario, al qual ha tenido necesidad de dejar susponso de empleo y sueldo.

Participó también que por el arquitecto le han sido denunciadas como ruinosas las casas núms. 1 y 3 de la calle de la Lencería, lo que ha participado al señor arzobispo para que se proceda á la formación del expediente de expropiación, para su derribo.

Dijo, por último, que se está concluyendo la consignación para los trabajos de invierno, y que es necesario buscar medios para que no queden sin ocupación los 600 obreros en ellos ocupados.

El señor Carretero solicitó que, hasta tanto que se resuelva el expediente, se levante la suspensión de empleo y sueldo al empleado aludido por la presidencia.

El señor Cuesta contestó que no puede acceder á ello por impedirselo la ley.

El señor Montero se congratuló de ver en el salón de sesiones á todos los concejales, alentándoles á trabajar en pro del pueblo de Burgos.

Rogó que se insista cerca del ministro de Fomento para que destine una cantidad con destino á los obreros sin trabajo de Burgos.

Interesó que se coloquen dos hileras de árboles en la plaza de San Juan, y que se pidá al ministerio que se haga cargo de las carreteras que cruzan la ciudad y las alquitrane.

Con lo que se levantó la sesión á las siete en punto.

#### Fiesta de la Caridad

##### BARRIO DE SAN LESMES

Suscripción para socorrer á los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrono de Burgos.

PESETAS

Suma anterior... 921 92

Casa de D. Ignacio Sáiz.

D. Ramón de Rotaeché. . . . . 5

D. Miguel Aparicio Sáinz. . . . . 5

Casa de la Viuda de D. Enrique Gómez

D. Bernardino Lopidana. . . . . 3

Total. . . . . 934 92

#### Don Jesús Cortón y Gayoso

La enfermedad que aquejaba desde hace algún tiempo al Ilmo. Sr. Dr. don Jesús Cortón y Gayoso, dignidad de chantre de esta S. I. M. y provisor y vicario general del arzobispado, recordado en el espacio de pocas horas lo ha llevado al sepulcro, causando su muerte en el Hospital, donde ha sido recogida su señora Sabina Sáiz, vecina de Gamonal.

Con gusto hacemos constar este rasgo de honradez.

El alcalde señor Cuesta, en el día de ayer y con motivo de ser la fiesta del Patrono de Burgos, obsequió á los asilados de la Casa de Refugio con un extraordinario de chorizo y galletas, y á los enfermos del Hospital de San Juan, á los que la prescripción médica se lo consentió, con cordero y galletas.

Tal obsequio lo ha pagado el señor Cuesta de su bolsillo particular.

TIENDA-ASILIO.—Hoy se han suministrado 144 raciones.

A la cuatro de la mañana del día 27 fué asaltada la casa que en Presencio posee Lorenzo Martínez Cabia, llevándose los ladrones numerosos efectos, pues dicha casa tiene una tienda en la planta baja.

Créese que los autores del hecho son tres quincalleros, á quien sigue la pista la guardia civil.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 2 de Febrero.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar y remuneratorios.

Día 4.—Tropa mensual.

Días 5, 6 y 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerras y Marina.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

En vista de los rumores que circulan, nos ruega el señor Gurrea que constar que, ni quita, ni quitará su acreditado gabinete dental de la Plaza del Duque de la Victoria, 18, á donde diariamente acude un gran número de clientas.

El Boletín Oficial publica hoy los itinerarios que han de seguir los recaudadores de las contribuciones correspondientes al primer trimestre de este año.

En la capital se hará la cobranza á domicilio del 1 al 25 de Febrero.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad;

1º Marcha, «A jurar la bandera», Sancho.

2º Tanda de valses, «Consuelo», Iglesias.

3º Fantasía, «La princesa del dollar», Fall.

4º Fantasía, «La república del amor», Lledó.

5º Tango argentino, «El marasmo, pollo!», Iglesias.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque á todos los señores concejales para que pasado mañana, á las nueve, se sirvan concurrir á la capilla de Santa Ana, incluida en la Santa Iglesia Catedral, en traje negro de levita, con corbata y guantes blancos, ahrigo y medalla, á fin de asistir á la función religiosa de Candelas, que se celebrará en dicho templo y dará principio á las nueve y cuarto en punto, según aviso oficial del Exmo. Cabildo Metropolitano.

Según el edicto oportunamente publicado, mañana expira el plazo para la presentación de instancias, con el fin de tomar parte en las oposiciones á la canonía magistral de esta S. I. M., vacante por promoción al obispado de Las Palmas, del Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales.

Hasta la mañana de hoy habían presentado solicitud los ocho señores siguientes:

D. Mauro Muñoz Santos, beneficiado de la Catedral de Burgos.

D. Claudio Macaró, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda, de esta ciudad.

D. Ignacio Navarro, magistral del Burgo de Osma.

D. Amando Gómez, magistral de C. O.

D. Cándido Marín, canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos.

D. Eduardo Leal, magistral de Zamora.

D. Y. Félix Niño Palomino, presbítero de la diócesis de Burgos de Osma.

También han sido destinados los espirituales D. Enrique Salazar Ibáñez, de la Subinspección de la 6.ª región, al régimen Cazadores de Lusitanía, y D. Manuel Estévez Real, del 6.º depósito de Caballeros Sementales, á la Subinspección de la 6.ª región.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasarán los cuerpos de esta formación la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo y los transeuntes, así como los que cobran sus haberes por habilidad, la pasarán á las once, en la mayoría de plazas, ante el comisario D. Manuel Rosillo.

Los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por la zona, á las once, ante el comisario D. José León Arroyo.

Para amenizar la tradicional Resta de las Caudetas durante los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero, los mozos del inmediato pueblo de Gamonal han contratado á unos afamados dulzaineros de Villaciego.

Seguramente que dicho pueblo se verá concurridísimo esos días, por tratarse de una de las romerías más animadas.

El señor alcalde ha recibido un telegrama de la Colonia Burgalesa de Vitoria, en el que se le da cuenta de que los burgaleses residentes en la capital alavesa, se reunieron en fraternal banquete, para celebrar la fiesta anual del Patrón de Burgos, San Lesmes Abad.

En el telegrama se hace constar expresivo y entrañable saludo á la ciudad de Burgos.

El señor Cuesta ha contestado con el telegrama siguiente:

Una persona caritativa ha entregado al alcalde señor Cuesta 950 pesetas, para que las invertía en remediar las necesidades que crea más urgentes en la Casa de Refugio.

El señor Cuesta, de acuerdo con la señora superiora de tal centro benéfico,

ha destinado dicha cantidad á la compra de tela para la confección de ropa interior de los asilados.

Esta mañana, en la calle del Mercado, se encontró un billete de 25 pesetas el cual contenía devuelto á la Colonia Burgalesa afectuoso saludo en nombre de la ciudad, que tiene á gran orgullo verse representada por agrupación tan numerosa como culta.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Hernando, presidente Colonia Burgalesa, Vitoria.

Muy agradoceido por el telegrama á que contiene, devuelvo á la Colonia Burgalesa afectuoso saludo en nombre de la ciudad, que tiene á gran orgullo verse representada por agrupación tan numerosa como culta.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los señores Del Paso, de Palencia, quienes en compañía de los señores condes de Encinas y Barberán llegaron en un magnífico automóvil a la sede de 35 H. P., marca «Brasier», recientemente adquirido por el señor conde de Encinas.

Cuanto se diga en elogio de dicho vehículo es pálido ante la realidad, y mañana podrán admirar dicho coche los intelligentes, pues haciendo una segunda prueba llegarán á las doce, alojándose en el Hotel Norte y Londres.

Felicitamos al señor conde de Encinas por su nueva adquisición, así como á los vendedores, los acreedores dueños del Garage de Palencia, señores Guillermo del Paso y Hernando.

Ha subido al Cielo, á los siete meses de edad, el niño Pablo Martín López, á cuyos atribuidos padres D. Dámaso y D. Casimiro, y demás familia, significan nuestro sentimiento.

PARISANA.—Funciones para mañana: A las cuatro, «La niña de los besos».

A las cinco y cuarto, «Los cadetes de la Reina».

A las seis y tres cuartos, «La patria chica, Muñana de sol y El cabo primero».

A las diez y media, «La república del amor».

Funciones para el lunes:

A las cuatro, «La marcha de Cádiz».

A las cinco y cuarto, «El perro chico».

A las seis y tres cuartos, «Clown bebé, Sangre gorda y Los cadetes de la Reina».

A las diez y media, «El ruido de campanas y La corte de Faraón».

Solemnes cultos de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas.

En los días 1 y 2 de Febrero, á las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en honor de sus Santos Titulares.

El día 2, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la Comunión general.

El día 3, á las diez y media, será la función principal, con misa solemne y sermon, que estará á cargo del orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, canónigo doctoral de la S. I. C.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará á adorar la reliquia.

El día 4, á las ocho y media de su mañana, tendrán lugar horas fúnebres por los hermanos difuntos y enterrados á esta Cofradía.

La Junta general será el día 1, despues de vísperas.

San Cosme y San Damián.—En la misa de ocho, ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

A las tres de la tarde, rosario.

LIBRERÍA

LIBRERÍA PARA EL LUNES

D. Román Valdivielso, D. Cecilio Martín, D. Teófilo Huertos, D. José González, D. Aniceto Rojo, D. Constantino Saldanha, D. Valeriano Pérez, D. Dámaso Matero, D. Juan Díez, D. Gaspar Baleriola, D. Tomás Sanz, D. Melitón Ruiz, D. Claudio Hernández, D. Robustiano Palomares.

D. Maximiliano A. Morales, D. Narciso Martínez, D. Demetrio Ruiz, D. Alberto Manero, D. Adolfo Monfido, jefe de

# EL CENTRO - Gran perfumería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Raisuli levantó su campamento  
y se internó en la montaña.  
ocurre novedad en todo el terreno.

Según despacho del comandante general de Melilla, se ha desencadenado una tormenta acompañada de fortísimo temporal de lluvia y viento, con tal intensidad, que han sido cortadas las líneas férreas Nador.

Los caminos se hallan intransitables.

muchas calles de la población se encuentran convertidas en lagunas, extremo de que los reclutas desercados del vapor «La Roda», procedente de Málaga, han tenido que ser llevados a los cuarteles de or en camiones automóviles.

Los servicios están perturbados teniendo que vencerse para realizar los grandes dificultades.

Los barcos que salieron anoche Málaga, solo ha llegado el «Viejo de la Roda», que además de los pasajeros, trajo correspondencia.

El «Sagunto» no pudo doblar el faro de Tres Forcas, a pesar de los esfuerzos que para ello hizo, viéndose precisado a refugiarse en Cala montaña.

omo traía pasaje y 280 reclutas, venir provisto de víveres, el general Jordana envió en su auxilio al «Lázaro», conduciendo rápidamente para tres días y con orden de llegar a Melilla el pasaje y los reclutas, han llegado sin novedad.

equidamente zarpó para Málaga, la correspondencia y pasajeros.

El «Sagunto» quedó en Tramontana con las reses que lleva a bordo, esperando a que el tiempo mejore.

El vapor «Virgen de África», enviado al Peñón, con el correo y el suministro de leña, tuvo que arribar a Melilla forzosamente.

## Segunda conferencia

Madrid. — 5'30 t.

### En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha strado un telegrama de Salamanca participando que se han reunido fuerzas vivas de Bejar, nombrando una comisión, compuesta de siete individuos y presidida por el alcalde, a gestionar la solución del conflicto pendiente.

Este acuerdo ha producido gran satisfacción.

El gobernador de Bilbao participa las informaciones publicadas por periódicos «El Pueblo Vasco» y «Liberal» de aquella villa, respectivamente entre la Federación de oficiales de la marina mercantil y la Asociación de navieros, careciendo de fundamento.

De Huelva hay buenas noticias.

### Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Enrique García Moreno, se en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a intendente de Ejército, al de división D. Julián Vefajardo.

—Idem a intendente de división, subintendente de primera don Eduardo Butler Gutiérrez.

Nombrando intendente militar de segunda región, el intendente de Ejército D. Julián Vera Fajardo.

—Idem secretario de la Intendencia general militar, al intendente de división D. Vicente Viqueira, actual intendente militar de la sexta región.

Nombrando para esta vacante al intendente de división D. Marceliano Abajo, que se hallaba en situación de cierre.

**En la Presidencia**

Nos ha dicho el señor Dato que los yes continúan sin novedad en Salamanca.

D. Alfonso lo telegrafizó ayer, dirigiéndole que se podían publicar los decretos, aceptando la dimisión al gobernador de Madrid, marqués de Ortaiza y nombrando para sustituirle al señor Sanz Escartín.

Como hasta hoy no ha firmado el decreto, se publicarán mañana en la «Gaceta», pero el Sr. Sanz Escartín se posexionará del cargo esa misma tarde.

El martes tomará posesión el señor Alonso Castrillo de la plaza que se le ha concedido en la comisión permanente del Consejo de Estado.

Preguntado el señor Dato acerca del viaje que se dice emprenderá el Rey, después de su regreso a Sevilla, por varias poblaciones del Medio de Francia, contestó que nadie sabe y que, como es natural, lo conoce si se proyectase.

Tampoco está determinada la fecha del regreso del Rey de Sevilla, si vendrá a Madrid para presidir el Consejo el día 12.

Yo iré a Sevilla —ha dicho el presidente— y claro es que si fuera necesario vendría el Rey a Madrid, pero esto depende de las circunstancias.

Agregó el señor Dato que mañana se propone pasar el día en el campo.

### De la Corte

SEVILLA.— El Rey, acompañado del marqués de la Vega Inclán, marchó esta mañana en automóvil á la «Huerta del Fraile», donde se construyen bajo su patronato grupos de casas para obreros.

Como las autoridades no se hallaban advertidas de esta visita, solamente recibieron al Monarca el arquitecto director de las obras, algunos periodistas y los obreros que allí trabajan.

El Rey saludó cariñosamente á todos y les mandó que se cubrieran, reanudando entonces los obreros sus faenas.

El arquitecto explicó á S. M. la clase de materiales que se emplean en la construcción.

Luego D. Alfonso subió á los andamios por una escalera de mano, aceptando el apoyo que le ofreció un obrero.

Mientras S. M. examinaba los pisos, llegó el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, que habita en un chalet próximo, poniéndose á la disposición de D. Alfonso.

### MERCERIA.

#### Bolsa

	Precio	Cambio
por 100 interior	79'70	80'10
Idem fin de mes	79'70	80'00
5 por 100 amortizable	99'00	100'00
4 por 100 amortizable	91'00	91'50
Acciones del Banco de España	449'00	449'00
Idem Banco Español Rio de la Plata	420'00	000'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	284'00	289'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'90	96'90
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	47'75	47'00
Acciones ordinarias de id.	15'50	15'50
Cambios sobre París, cheques	6'25	6'05
Cambios sobre Londres, id. París 4 por 100 exterior español	26'77	26'71
	89'70	00'00

### El representante del C. I. E.

en el territorio Logroño-Burgos, necesita los servicios de un caballero de buena presencia y educación, para nombrarle agente en esta capital.

Diríjase al seis á siete y media á la calle de Lain-Calvo, 3º.



### COMPUESTO ARSENICAL

#### A GOTAS

#### MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsenio-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X<sup>2</sup>.

Es una preparación de gran trascendencia médica-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X<sup>2</sup> y su dosificación.

Nuestro preparado X<sup>2</sup> ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Véndese en todas buenas farmacias

Pidanse folletos explicativos del X<sup>2</sup> EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

### Laboratorio Vidal

Calle de Luis Espada, 22, Orense.

### REGENERADOR

### Paz

#### del cabello

#### Sociedad anónima

Este maravilloso específico delicadamente perfumado en el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil ponen su autor que podrán convencer al más incrédulo.

NOTA.— El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.

Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: viuda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermana, Droguería.

Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6<sup>a</sup> región doctor Paulino Fernández Martos.

### Se necesitan

chicas mayores de 15 años y bien asadas, y un chico mayor de diez y seis años, en la fábrica de tapices «La Cartuja», situada en la calle de San Julián. Inútil presentarse si no saben leer y escribir.

### Ayuntamiento de Burgos

#### ANUNCIO

El día 9 del corriente y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la sala de remates de la Casa Consistorial, la subasta, por pliegos cerrados, de las escobas de brezo que se consideren necesarias para el servicio de la limpieza pública de las calles y plazas de esta ciudad, durante el año de 1914.

#### Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un llavero con tres llaves pequeñas, desde la calle de Victoria á San Leandro, San Juan, Santander y Vadillo, por la Capitanía general, se sirva entregarlo en esta Redacción, donde se gravitará.

### MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS

#### SOLO CUESTA 2'50 PTAS.

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura La Grippe.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Exijase siempre el auténtico

### Sello instantáneo YER

No admitirlo ni siendo en sus cajas preclavadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.

MODELO DE CAJA CON UN SELLO  
Solo cuesta un real,

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolores de Muelas. El Sello YER cura Dolores Nerviosos

Por qué prefieren todos los señores médicos la Emulsión Vitae á la nucleina?

1º Porque es la más racional de todas para combatir con éxito verdad la Escorfula, Raquitismo, Tuberculosis Incipiente, y Anemia. 2º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fosforo completamente asimilable.

3º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables y en cambio aumenta el apetito y el peso con mayor rapidez y eficacia que otras.

4º Porque es más agradable y económica que ninguna otra, pues que un frasco de Emulsión Vitae produce mejores efectos que tres de los de las más afamadas.

Preguntad á vuestro médico qué emulsión daréis á vuestros hijos y os contestará sin vacilar

### Emulsión Vitae!!

de venta en todas las Farmacias y Droguerías al precio de 3'50 y 2 pesetas frasco grande y pequeño respectivamente.

Representante para la venta al por mayor en Burgos, D. Teófilo Martín Cano, San Lorenzo, 46.

### VINOS FINOS DE MESA

### José Tarancón Martínez Cosechero, almacenista y exportador... Valdepeñas

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

#### Precios corrientes en esta sucursal

Arriba de 16 litros Litro Botella con casco Pesetas Pesetas

VINOS	Valdepeñas tinto primera de 1. <sup>a</sup>	4'75	0'30
Id. id. id. .	5'75	0'40	
Id. id. extra. .	6'75	0'45	0'60
Id. blanco dorado. .	6'75	0'45	0'60
Id. tinto añejo extra. .	15	1	1
Id. blanco id. id. .	15	1	1
Id. tinto dulce .	16	1	1
Montilla, Oloroso Amparo. .			
Málaga, tinto dulce .			
Id. blanco id. .			2'75
Manzanilla fina. .			2'50

# Velotan

## LAMPARA trefilada irrompible

Se vende en los establecimientos  
eléctricos  
Simens Schuckert. Industrial  
Eléctrica Sociedad anónima.

### Compañías Hamburguesas

#### PUERTO DE LA CORUÑA

##### Líneas de vapores correos rápidos

Passos de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> preferente y 3<sup>a</sup> clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 31, rápido «König F. August». Mes de Febrero: día 5, rápido «Bahía Castilla»; día 21, rápido «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 4, correo «Barataria»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Mes de Marzo: día 7, rápido «Corverado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Corsair

EDUARDO DEL RIO Y C., Cantón Pequeño, 2 y 10

### Compañías Anglo-Argentina

#### y Houlder Line reunidas

##### LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: 13 de Febrero, vapor «Royston Grange». — 24 de Marzo, vapor «La Blanca».

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermedio y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

— Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

##### LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

### Vino de

#### peptona

### ORTEGA

Para CONVALECIEN-  
CES y PERSONAS DE-  
BILES, es el mejor tóni-  
co y nutritivo. Inap-  
tencia, malas digestio-  
nes, anemia, tisis, ra-  
quitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.  
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

### Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos  
ESPAÑA LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetaula, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, paseo de la Equitativa; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

### Compañía del Pacífico

#### (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Jevon, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio en 3<sup>a</sup> clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 170 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agenda de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE RASTRECHETTA.—MUELLE, NÚM. 6, B.A.S.C.—SANTANDER



### LAMPARA

#### OSRAM

### DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la LÁMPARA "OSRAM" es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID  
5, MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

### Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montera, 8.

### MATIAS LÓPEZ

#### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos:—Monteria, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 Paris; Mantas, 62, Lima; 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrajuela, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

Servicios de las Compañías Hamburguesas

Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE GIBRALTAR Y MÉJICO

El 25 de Febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo Steigerwald

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telégrafo sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

PARA INFORMES

Edmundo Couto.—Consignatario y Corredor Jurado

Bailén, número 3, Bilbao

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? La nueva Budapest Tungsram, de filamento de hilo entrelazado.

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? La nueva Budapest Tungsram!

¿Cuál es la lámpara de más duración? La nueva Budapest Tungsram!

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? La nueva Budapest Tungsram!

¿Cuál es la lámpara que a fin de cuenta resulta la más económica? La nueva Budapest Tungsram!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? La nueva Budapest Tungsram!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? La nueva Budapest Tungsram!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos.

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería Sociedad TUNGSRAM.—Monteria, 10, Madrid

Jabón Glicerina

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Gasterina

Jabón Cantábrica

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilato-Ola resina Rosa, Aceites de semillas y Torta de Coco

Los jabones «Cantábrica», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Permitido en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Incapacidad, Convalecencia, Embarazo, etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Pachades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Se vende en los establecimientos eléctricos  
Simens Schuckert. Industrial  
Eléctrica Sociedad anónima.

Tónico genitales del Doctor  
MARCA REGISTRADA  
Célebres píldoras para la  
segura curación de  
Enfermedades de  
Cuentan 40 años de éxito  
asombro de los enfermos que  
plean. Principales boticas a  
ya, y se remiten por correo  
partes.—La correspondencia,  
tas, 39, Madrid. En Burgos  
de D. José Mira.

! Sabañones

El que sufre de esta dolencia  
que quiere. Usando un solo  
infalible

"BALSAMO TROPICAL"

DEL DOCTOR CUEVAS  
desaparecen inmediatamente  
ulceración. Los ulcerados lo  
en 48 horas. ¡Gran éxito!

Frasco: 75 céntimos.

En Burgos: farmacia de D.  
tínez, Plaza Mayor, 15, y otras

### Chocolates con vainilla

Dé 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial á pesetas 1'75

CON CANELA Y SIN ELLA

CONSEJO DE COMERCIO

The Pacific Steam Navigation Co.

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 ptas. incluido impuesto.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así bien para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pelliñe para Río Janeiro, Santos, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros del Pacífico hasta el Callao:

Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.—Día 22 de Febrero, vapor ORDOÑO.

Estos vapores admiten pasajeros de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> intermedias.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía en el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los servicios: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc.,